

I. – DISPOSICIONES GENERALES

ENSEÑANZA

Instrucción número 243/2002, de 2 de diciembre, del Subsecretario de Defensa, por la que se aprueba el baremo a aplicar en la fase de concurso y los ejercicios que componen la prueba de conocimientos, así como, sus programas y las normas para su realización, de los procesos selectivos de acceso a las enseñanzas de formación que capacitan para adquirir la condición de militar de complemento de la Armada.

La Orden Ministerial DEF/1277/2002, de 22 de mayo, por la que aprueban las normas por las que han de regirse los procesos selectivos de acceso a las enseñanzas de formación que capacitan para adquirir la condición de militar de complemento adscrito a los Cuerpos y Escalas de los Cuerpos Específicos de los Ejércitos, establece el marco general para los mencionados procesos selectivos y faculta al Subsecretario de Defensa para, a propuesta de los Jefes de Estado Mayor de los Ejércitos, aprobar el baremo a aplicar en la fase de concurso y los ejercicios que componen la prueba de conocimientos teóricos o teórico-prácticos, así como, sus programas y las normas para su realización, de los procesos selectivos a los que se refiere dicha orden, y a dictar cuantas instrucciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución de la misma.

En su virtud, y de acuerdo con las facultades que me confiere la disposición final primera de la Orden DEF/1277/2002, de 22 de mayo,

DISPONGO:

Primero.

Se aprueba el baremo a aplicar en la fase de concurso y los ejercicios que componen la prueba de conocimientos, así como, sus programas y las normas para su realización, de los procesos selectivos de acceso a las enseñanzas de formación para adquirir la condición de militar de complemento adscrito al Cuerpo General, Cuerpo de Infantería de Marina, Cuerpo de Intendencia y Cuerpo de Especialistas de la Armada, y a la Escala Superior de Oficiales y Escala Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, que figuran en los anexos 1.º y 2.º a esta Instrucción.

Segundo.

1. La prueba de conocimientos específicos, cuya descripción se especifica en el anexo 3.º a esta Instrucción, se compondrá de los ejercicios siguientes:

- De conocimientos de Geografía e Historia.
- De conocimientos del Ordenamiento Constitucional de España.

2. Los aspirantes que opten a militar de complemento adscrito al Cuerpo General de la Armada, realizarán además de los ejercicios contemplados en el apartado anterior el siguiente:

- De conocimientos de Navegación y Maniobra.

Disposición derogatoria única.

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo establecido en la presente Instrucción.

Disposición final única.

La presente Instrucción entrará en vigor el 1 de enero de 2003.

Madrid, 2 de diciembre de 2002.—El Subsecretario de Defensa, Víctor Torre de Silva y López de Letona.

ANEXO 1.º

BAREMO A APLICAR EN LA FASE DE CONCURSO

Primero. Factores a valorar:

- A) Méritos Académicos.
- B) Méritos Militares.

A) *Méritos Académicos.*

A.1. Estudios de Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o primer ciclo de educación universitaria, exigidos en el proceso selectivo. (sólo una).

- A.1.1. Cada matrícula de honor: 10 puntos.
- Cada Sobresaliente: 9 puntos.

Cada notable: 8 puntos.
Cada aprobado: 5 puntos.

Se extraerá la media aritmética de la carrera o, en su caso, del Primer Ciclo.

A.1.2. Doctor: 3 puntos.
Licenciado, Ingeniero o Arquitecto: 2 puntos.

A.1.3. Para el acceso al Cuerpo General de la Armada, los que se encuentren o estén en posesión del título de Diplomado en Navegación Marítima: 15 puntos.

A.1.4. Para el acceso al Cuerpo de Especialistas de la Armada, en la especialidad de Energía y Propulsión, los que se encuentren o estén en posesión del título de diplomado en Máquinas Navales: 15 puntos.

A.1.5. Para el acceso al Cuerpo de Especialistas de la Armada, cualquier especialidad, los que se encuentren o estén en posesión de:

Primer ciclo de Filología Árabe: 13 puntos.
Título de Filología Árabe: 15 puntos.

A.2. Valoración de otros estudios universitarios distintos de los expresados en el apartado A.1 de sólo una carrera.

Doctor: 5 puntos.
Título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero: 4 puntos.
Título de Diplomado, Ingeniero Técnico
Arquitecto Técnico: 2 puntos.

A.3. Idiomas.

Título de la Escuela Oficial de Idiomas (E.O.I.) o acreditación de un perfil lingüístico, de cualquiera de los idiomas, alemán, francés, italiano, árabe o ruso. Se contabilizará como máximo un título o certificado de los que se puedan aportar, según el siguiente baremo:

Perfil lingüístico (3.3.3.3) o superior: 2 puntos.
Cuarto Curso de la E.O.I. o superior: 2 puntos.
Perfil lingüístico SLP 2.2.2.2: 1 punto.
Ciclo elemental de la E.O.I.: 1 punto.

La puntuación máxima de los idiomas no podrá superar los 2 puntos.

No se valorará un perfil lingüístico inferior al 2.2.2.2 o Ciclo Elemental de la E.O.I.

La acreditación de los perfiles lingüísticos se harán de acuerdo a la Orden Ministerial 107/1994, de 28 de octubre, sobre acreditación y conocimientos y reconocimientos de aptitud en idiomas extranjeros del personal militar y modificación de la Escuela de Idiomas de las Fuerzas Armadas.

A.4. La puntuación máxima de los méritos académicos no podrá superar los 15 puntos.

B) *Méritos Militares.*

B.1. Tiempo de servicios efectivos:

Tiempo de servicios efectivos prestados como:

Militar de carrera: 0,07 puntos/mes + 1 punto.

Militar profesional o miembro del Cuerpo de la Guardia Civil no contemplado en los puntos anteriores: 0,06 puntos/mes + 1 punto.

Servicio militar cumplido como Servicio Formación Cuadros de Mando Armada: 0,5 puntos por mes.

Servicio militar cumplido como Servicio Formación Cuadros de Mando otros Ejércitos: 0,4 puntos por mes.

Servicio militar cumplido: 0,5 puntos.

En tiempos de servicios efectivos se considerarán meses completos, despreciando los días que no llegue a constituir un mes en la fecha que finaliza el plazo de admisión de instancias.

La puntuación máxima del tiempo de servicios efectivos no podrá superar los 5 puntos.

B.2. Recompensas:

Medalla del Mérito Militar, Naval o Aeronáutico: 4 puntos.

Mención Honorífica: 1 punto.

Felicitación individual anotada en la Hoja de Servicios: 0,5 puntos.

La puntuación máxima de las recompensas no podrá superar los 5 puntos.

B.3. La puntuación máxima de los méritos militares no podrá superar los 10 puntos.

Segundo. Valoración final

La valoración final vendrá determinada por la siguiente fórmula:

$$C = (A + 1,5 B)$$

Siendo:

A = Puntuación de los méritos académicos

B = Puntuación de los méritos militares.

ANEXO 2.º

PROGRAMAS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

PROGRAMA DEL EJERCICIO DE CONOCIMIENTOS DE GEOGRAFIA E HISTORIA

Geografía

Tema 1. Introducción al conocimiento geográfico.

- Objetivos, evolución y tendencias actuales de la geografía.
- Los conceptos geográficos fundamentales.
- El espacio geográfico: Noción y características del espacio geográfico.
- Los elementos e instrumentos de información y representación geográfica; evolución de los conocimientos geográficos, escuelas y tendencias.

Tema 2. España en el sistema mundo.

- Mundialización y diversidad en el mundo actual: Procesos de mundialización y desigualdades territoriales.
- Las áreas geoeconómicas y su clasificación.
- Principales rasgos geográficos de España. Situación geográfica; contrastes y diversidad internos; posición relativa en el mundo y en las áreas socioeconómicas y geopolíticas.

Tema 3. España en Europa.

- Unidad y diversidad de Europa: aspectos naturales o físicos, históricos o culturales, sociales y económicos en la actualidad.
- El camino hacia la integración europea: de las Comunidades Europeas a la Unión Europea; estructura territorial e institucional de la Unión Europea; perspectivas y retos de futuro.
- Naturaleza y medio ambiente en Europa: los contrastes físicos, relieve, clima, biogeografía e hidrografía; situación del medio ambiente y políticas comunitarias con incidencia ambiental.
- Territorio y sociedad en la Unión Europea y de los Estados miembros; disparidades regionales; políticas regionales y cohesión territorial.
- La posición de España en la Unión Europea: Factores explicativos de la integración de España; consecuencias iniciales tras la integración; situación actual y perspectivas.

Tema 4. Naturaleza y medio ambiente en España.

- Características generales del medio natural: Diversidad geológica, morfológica, climática, biogeográfica e hídrica.
- La variedad de los grandes conjuntos naturales españoles: Identificación de sus elementos geomorfológicos, estructurales, climáticos y biogeográficos.
- Naturaleza y recursos en España: Materias primas, fuentes y recursos energéticos.
- Naturaleza y medio ambiente español: Situación, condicionantes y problemas; la protección de los espacios naturales.
- El agua: Cuencas y vertientes hidrográficas; regímenes fluviales; regulación y distribución de los recursos hidráulicos.

Tema 5. El espacio geográfico y las actividades económicas.

- La acción de los factores socioeconómicos en el territorio español: Evolución histórica, panorama actual y perspectivas.
- La pluralidad de los espacios rurales: Transformación y diversificación de las actividades rurales y su plasmación en tipologías espaciales diversas; las dinámicas recientes del mundo rural.
- Los espacios de la actividad pesquera.
- La reconversión de la actividad pesquera.
- Los espacios industriales: Evolución histórica y características hasta la segunda mitad del siglo XX; crisis del modelo de desarrollo concentrado y reestructuración industrial; tendencias territoriales actuales de la industria española.
- Los espacios de servicios: Proceso de terciarización de la economía española; la heterogeneidad de los servicios y su desigual impacto territorial; las redes de comunicaciones y los transportes.
- Los espacios turísticos: Factores explicativos del desarrollo turístico español; tipología de regiones turísticas; impacto espacial del turismo.

Tema 6. La población y el sistema urbano en España.

- La población española: Evolución de la población y su distribución espacial; dinámica demográfica natural; movimientos migratorios exteriores, interiores y el fenómeno de la inmigración actual; estructura demográfica actual.
- El proceso de urbanización en España: Complejidad del fenómeno urbano; evolución histórica de la urbanización; características del sistema urbano español; el declive del mundo rural.
- Morfología y estructura de las ciudades españolas: La huella de la historia en la ciudad preindustrial e industrial; las recientes transformaciones urbanas en los aspectos morfológico-sociales y económicos.

Tema 7. La organización y la ordenación territorial de España.

- La organización territorial de España en la Constitución de 1978.
- El estado de las autonomías: Origen, proceso y mapa autonómico.
- Caracteres geográficos básicos de cada una de las Comunidades Autónomas y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.
- Estructuras y sistemas de cohesión territorial.
- Los desequilibrios territoriales: Elementos de unión y contraste entre las Comunidades Autónomas; disparidades demográficas; desigualdades socioeconómicas; estrategias y políticas territoriales en España, y políticas regionales de la Unión Europea.

Historia del siglo XX.

Tema 8. El mundo de la posguerra.

- La descolonización: caracteres generales; el fin de los imperios coloniales.
- Resultados y problemas de la descolonización: Tercer Mundo.
- La ruptura de las alianzas y la formación de los bloques.
- La Guerra Fría: OTAN y Pacto de Varsovia.
- Conflictos relacionados con la Guerra Fría.
- Coexistencia pacífica y distensión. Los acuerdos de desarme.

Tema 9. El bloque comunista.

- La evolución interna de la URSS: De Stalin a Gorbachov.
- Desarrollo político y económico de los países del Este.
- La desaparición del bloque: últimos acontecimientos. China.

Tema 10. Los países democráticos en la posguerra.

- Europa Occidental: La constitución de una Europa unida.
- Estados Unidos: El liderazgo mundial.
- Japón: El Asia desarrollada.

Tema 11. Las organizaciones internacionales.

- La extensión de la cooperación internacional: La ONU.
- La Comunidad Europea: De Roma a Maastrich.
- Otras Organizaciones Supranacionales.

Tema 12. La descolonización.

- Caracteres generales.
- Descolonización del Islam afroasiático. Los conflictos de la zona. Descolonización del Asia meridional.
- El fin de los Imperios coloniales: África.
- El sudeste asiático: Vietnam. Los nuevos países de Oceanía.
- Resultados y problemas de la descolonización: El Tercer Mundo.

Tema 13. El franquismo y la transición.

- La Autarquía y el aislamiento. La época del desarrollo.
- Los últimos años del franquismo. La transición.

Tema 14. Iberoamérica.

- Quiebra del modelo exportador y crisis latinoamericana.
- Centroamérica: zona conflictiva. Países Colombianos.
- Países Andinos. Países Rioplatenses.
- La OEA y la Alianza para el Progreso como instrumento de intervención.

PROGRAMA DEL EJERCICIO DE CONOCIMIENTOS
DE ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL

Tema 1. La estructura del estado.

- La población: Soporte humano del Estado.
- El territorio: Soporte geográfico del Estado.
- El Poder: Soporte coercitivo del Estado.
- La Soberanía.
- La Nación: El nacionalismo, las nacionalidades.

Tema 2. Las funciones del estado.

- Concepto y necesidad.
- El Poder Legislativo.
- El Poder Ejecutivo; la Administración.
- El Poder Judicial.

Tema 3. Principios constitucionales.

- España como Estado Social y Democrático de Derecho.
- Valores superiores y principios fundamentales.
- Monarquía Parlamentaria: Concepto y clases.
- La tensión unidad/autonomía como elemento definidor de la organización del Estado.
- Símbolos: Bandera Nacional y otras banderas y enseñas.

Tema 4. Posición constitucional de las fuerzas armadas.

- Las Fuerzas Armadas en la Constitución. Misiones.
- Diferencias con otros colectivos. Ejercicio de derechos constitucionales, limitaciones.
- Cumplimiento de deberes. El derecho y el deber de defender a España; la objeción de conciencia.
- El Rey como Mando Supremo de las Fuerzas Armadas.
- La Jurisdicción Militar.

Tema 5. El gobierno.

- Composición del Gobierno y estatuto jurídico de sus miembros.
- Funciones del Gobierno.
- La Administración civil y militar.

PROGRAMA DEL EJERCICIO DE CONOCIMIENTOS
DE NAVEGACION Y MANIOBRA

Tema 1: La esfera terrestre. Sistemas de coordenadas

- La Tierra: Forma, dimensiones, geoide, elipsoide, datum.
- Sistemas de coordenadas geográficas: sistema internacional y WGS 84.

Tema 2: Nociones de astronomía.

- Coordenadas celestes.
- Movimiento aparente de los astros. Estudio del movimiento aparente del Sol.
- Eclíptica.

- Almanaque náutico.
- Cálculo de las horas de orto, ocaso y crepúsculos.
- Cálculo del acimut del Sol al orto y el ocaso.

Tema 3: Tiempo. Horas. Cronómetros.

- Tiempo verdadero. Tiempo civil. Tiempo universal: Hora civil en Greenwich.
- Hora legal y hora oficial.
- Relación entre las diferentes horas.
- Generalidades de cronómetros.

Tema 4: Líneas de posición.

- Generalidades.
- Líneas de posición usadas en navegación: Demoras, demora inversa, enfilaciones, ángulos horizontales, arco capaz, distancia, líneas isobáticas.
- Situación por dos o más líneas de posición simultáneas.
- Traslado de líneas de posición.
- Situación por dos o más líneas de posición no simultáneas.

Tema 5: Influencia sobre el buque de elementos externos.

- Generalidades. Resistencia del agua al movimiento del buque.
- Efecto del viento sobre el movimiento del buque. Medida del abatimiento
- Cálculo de la corriente. Efectos de las corrientes sobre el buque.
- Influencia de las olas en la estabilidad del buque.

Tema 6: Seguridad en la navegación.

- Seguridad en la navegación. Generalidades.
- Zona de certidumbre. Demoras guía y de seguridad. Isobática, ángulo horizontal y vertical de seguridad.
- Navegación con niebla. Descripción de las señales de niebla.
- Ayudas a la navegación. Precauciones.

Tema 7: Hélices y timones.

- Descripción de la hélice. Efectos y corrientes.
- El timón y sus efectos. Efectos producidos al meter la caña. Clases de timones.
- Efectos combinados de hélices y timones en buques de una y dos hélices.

Tema 8: Meteorología.

- Variables meteorológicas. Presión atmosférica. Viento. Nieblas.
- Masas de aire y frentes. Interpretación de mapas meteorológicos.
- Meteorología marítima.

ANEXO 3.º

DESCRIPCION DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS

Primero. Ejercicio de Geografía e Historia.

Consistirá en contestar por escrito formularios de preguntas en un plazo máximo de una hora.

Segundo. Ejercicio del Ordenamiento Constitucional de España.

Consistirá en contestar por escrito formularios de preguntas en un plazo máximo de una hora.

Tercero. Ejercicio de Navegación y Maniobra.

Unicamente para los aspirantes a militar de complemento adscrito al Cuerpo General de la Armada, y consistirá en contestar por escrito formularios de preguntas en un plazo máximo de una hora.